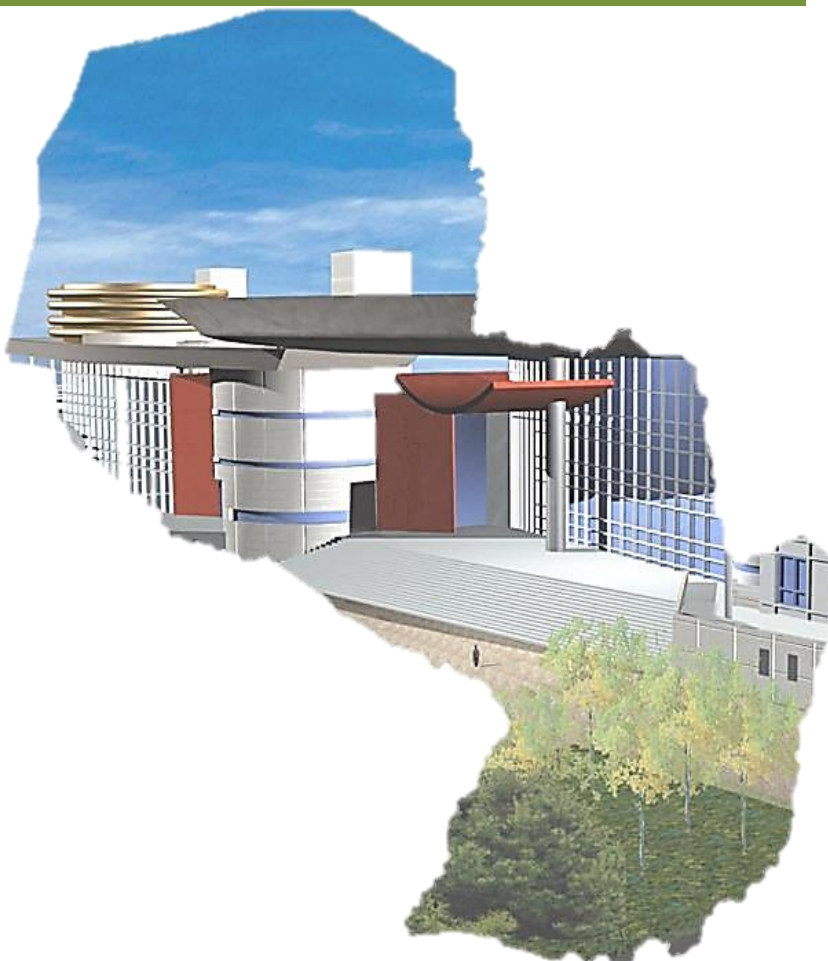


DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL

TABLERO DE CONTROL DEL CONGRESO NACIONAL

AL 31/10/2020



Cámara de Senadores 1º Piso
14 de Mayo e/ Avda. República

 Tel: (414) 5890/5925

 dgcgp@senado.gov.py



PODER LEGISLATIVO
Congreso Nacional

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
001	PROGRAMA CENTRAL	356.858.658.190	356.858.658.190	199.343.257.102	56 %	192.074.221.139	7.269.035.963
01	Administración General	93.346.803.956	93.346.803.956	51.679.149.603	55 %	50.117.745.540	1.561.404.063
100 Servicios Personales		60.149.064.192	60.149.064.192	41.096.508.504	68 %	41.044.633.590	51.874.914
200 Servicios No Personales		14.391.842.779	14.391.842.779	6.100.576.966	42 %	4.825.109.694	1.275.467.272
300 Bienes de Consumo e Insumos		1.751.732.905	1.751.732.905	697.911.207	40 %	622.069.675	75.841.532
500 Inversión Física		3.932.094.992	3.932.094.992	919.072.885	23 %	782.072.105	137.000.780
800 Transferencias		4.224.450.000	4.224.450.000	1.160.522.888	27 %	1.160.522.888	0
900 Otros Gastos		8.897.619.088	8.897.619.088	1.704.557.153	19 %	1.683.337.588	21.219.565

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.469/2020 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020.

DECRETO N° 3264/2020 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6469, del 2 de enero de 2020, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
02	Servicios Aeronáuticos	32.058.877.175	32.058.877.175	18.763.114.350	59 %	18.639.182.197	123.932.153
100 Servicios Personales		22.153.176.192	22.153.176.192	16.125.517.653	73 %	16.032.017.653	93.500.000
200 Servicios No Personales		2.780.378.773	2.780.378.773	532.817.013	19 %	506.476.088	26.340.925
300 Bienes de Consumo e Insumos		424.212.210	424.212.210	74.026.706	17 %	69.935.478	4.091.228
500 Inversión Física		5.878.224.000	5.878.224.000	1.379.752.978	23 %	1.379.752.978	0
800 Transferencias		822.886.000	822.886.000	651.000.000	79 %	651.000.000	0

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.469/2020 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020.

DECRETO N° 3264/2020 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6469, del 2 de enero de 2020, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
03	Servicios Aeroportuarios	185.218.781.533	185.218.781.533	113.525.644.204	61 %	108.897.428.237	4.628.215.967
100 Servicios Personales		69.558.230.892	69.558.230.892	52.458.821.401	75 %	52.458.821.401	0
200 Servicios No Personales		53.016.188.525	53.016.188.525	20.841.600.006	39 %	18.297.565.431	2.544.034.575
300 Bienes de Consumo e Insumos		8.933.378.493	8.933.378.493	3.476.449.579	39 %	2.964.835.046	511.614.533
500 Inversión Física		52.141.645.861	52.141.645.861	35.631.718.047	68 %	34.215.093.033	1.416.625.014
800 Transferencias		1.413.395.917	1.413.395.917	961.113.326	68 %	961.113.326	0
900 Otros Gastos		155.941.845	155.941.845	155.941.845	100 %	0	155.941.845

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.469/2020 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020.

DECRETO N° 3264/2020 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6469, del 2 de enero de 2020, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
04	Servicios Meteorológicos	35.130.633.474	35.130.633.474	10.988.832.844	31 %	10.059.163.686	929.669.158
100 Servicios Personales		12.081.417.003	12.081.417.003	8.671.519.804	72 %	8.670.519.804	1.000.000
200 Servicios No Personales		5.770.861.039	5.770.861.039	536.119.238	9 %	398.832.778	137.286.460
300 Bienes de Consumo e Insumos		2.026.139.712	2.026.139.712	78.923.300	4 %	77.404.390	1.518.910
500 Inversión Física		12.433.015.720	12.433.015.720	1.475.996.360	12 %	686.132.572	789.863.788
800 Transferencias		2.802.000.000	2.802.000.000	226.274.142	8 %	226.274.142	0
900 Otros Gastos		17.200.000	17.200.000	0	0 %	0	0

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.469/2020 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020.

DECRETO N° 3264/2020 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6469, del 2 de enero de 2020, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
05	Servicios de Formación en Aeronáutica	11.103.562.052	11.103.562.052	4.386.516.101	40 %	4.360.701.479	25.814.622
100 Servicios Personales		4.900.851.250	4.900.851.250	3.548.602.462	72 %	3.548.602.462	0
200 Servicios No Personales		2.550.116.545	2.550.116.545	422.515.614	17 %	408.945.497	13.570.117
300 Bienes de Consumo e Insumos		291.214.257	291.214.257	26.787.658	9 %	19.186.260	7.601.398
500 Inversión Física		2.863.060.000	2.863.060.000	248.770.467	9 %	244.127.360	4.643.107
800 Transferencias		470.120.000	470.120.000	139.839.900	30 %	139.839.900	0
900 Otros Gastos		28.200.000	28.200.000	0	0 %	0	0
SUB TOTAL		356.858.658.190	356.858.658.190	199.343.257.102	56 %	192.074.221.139	7.269.035.963

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.469/2020 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020.

DECRETO N° 3264/2020 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6469, del 2 de enero de 2020, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL

PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS

PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
001	PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	29.933.935.444	29.933.935.444	20.833.333.370	70 %	20.833.333.370	0
01	Transferencias Consolidables	29.933.935.444	29.933.935.444	20.833.333.370	70 %	20.833.333.370	0
800 Transferencias		29.933.935.444	29.933.935.444	20.833.333.370	70 %	20.833.333.370	0
SubTotal		29.933.935.444	29.933.935.444	20.833.333.370	70 %	20.833.333.370	0

TOTAL DE ENTIDAD	386.792.593.634	386.792.593.634	220.176.590.472	57 %	212.907.554.509	7.269.035.963
------------------	-----------------	-----------------	-----------------	------	-----------------	---------------

FUENTE: MH - SIAF; Al 31/10/2020

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.469/2020 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020.

DECRETO N° 3264/2020 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6469, del 2 de enero de 2020, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020».



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

Misión:

“Legislar y controlar en representación del pueblo, mediante una gestión eficiente, eficaz y transparente”

Visión:

“Un Poder Legislativo con compromiso ético y social, orientado a brindar un servicio de excelencia”

 **DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL
DE LA GESTIÓN PÚBLICA**

14 de Mayo e/ Avda. República
Cámara de Senadores 1º Piso
Tel: (414) 5890/5925
Email: dgcgp@senado.gov.py

